



REF: ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TOMA DE EXÁMENES ANUALES 2023"

DECRETO ALCALDÍCIO: N° 093

// Trehuaco 15 FEB 2023

VISTOS

(1) El Decreto Alcaldicio N°040 de fecha 19.01.2023 que aprueba las Bases Administrativas de la Licitación Pública "Contratación de Servicio de Toma de Exámenes Anuales 2023". (2) La Orden de Pedido N° 905 de fecha 05.01.2023 del Centro de Salud Familiar de Trehuaco. (3) El Decreto Alcaldicio N° 0742 de fecha 29.12.2022 que aprueba Presupuesto de Salud 2023". (4) El D.F.L. N° 1-3063 de 1980, que dispone el traspaso de los establecimientos de Salud a las Municipalidades. (5) La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios. (6) El Decreto N° 1179, de Fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País, a los sistemas a que se refieren los Artículos 18,19 y 20 de la Ley N° 19.886. (7) El Decreto Alcaldicio N°0553 de fecha 07.12.2021 Referencia: Imparte Instrucciones de firma. (8) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88.- Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

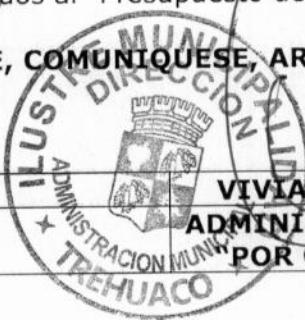
CONSIDERANDOS

La necesidad de Contratar Servicio de toma de Exámenes Anuales 2023

DECRETO

- (1) **Adjudíquese:** Licitación Pública," Contratación de Servicio de Toma de Exámenes Anuales 2023" a Laboratorio Clínico Macrolab Ltda. Rut: 76.284.746-5.
(2) **Impútese:** los gastos mencionados al "Presupuesto de Salud 2023".

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE



**VIVIANA LEIVA PLACENCIA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE"**

VER/MFH/ERU/CER/EAV/ces

DISTRIBUCIÓN

- Archivo SALUD (3).
- Archivo Alcaldicio.
- Oficina de Transparencia.

